

CORRECCIÓN DE ERRORES Y AMPLIACIÓN PLAZO SOLICITUDES

BASES PARA LA COBERTURA DEL PUESTO DE TECNICO MEDIO/ADMINISTRATIVO DE DEPARTAMENTO ADMINISTRACIÓN DE LA FUNDACION UNIVERSITAT JAUME I-EMPRESA DE LA COMUNITAT VALENCIANA M.P.

Se procede a subsanar la omisión detectada en cuanto a los requisitos mínimos de las candidaturas, en las bases publicadas se decía:

“PERFIL FORMATIVO Y PROFESIONAL. REQUISITOS MÍNIMOS:

1.- TITULACION UNIVERSITARIA: *Licenciatura Administración y Dirección de empresas, Grado en Dirección y Administración de Empresas, Grado en Ciencias Empresariales, grado en derecho, Diplomatura o Grado en Gestión y Administración Pública.”*

Mediante la presente se procede a modificar dicho requisito, debiendo constar:

“PERFIL FORMATIVO Y PROFESIONAL. REQUISITOS MÍNIMOS:

1.- TITULACION UNIVERSITARIA: *Licenciatura Administración y Dirección de Empresas, Grado en Dirección y Administración de Empresas, Grado en Ciencias Empresariales, Grado en Derecho, Diplomatura o Grado en Gestión y Administración Pública, Doble grado Administración de Empresas y Derecho, Grado en Finanzas y Contabilidad, Grado en Economía, Grado Relaciones laborales y Recursos Humanos, así como titulaciones equivalentes.”*

La presente corrección supone una modificación de las bases de la convocatoria por lo que se determina ampliar el plazo de diez días naturales para aceptación de candidaturas.

El plazo queda ampliado durante seis días naturales desde la firma de la presente, es decir, el tiempo transcurrido desde la publicación de las bases de la convocatoria, todo ello a efectos de garantizar la igualdad de acceso a la convocatoria de todos los aspirantes.

En Castellón a 20 de junio de 2019.-

Gloria Serra Isierte

Gerente Fundación Universitat Jaume I-Empresa de la Comunitat Valenciana M.P.